



SAN LUIS, 17 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 6958/2026, mediante el cual la estudiante Vanessa Mercedes Alarcón Rearte solicita Equivalencias para la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos, Plan OCS-1-27/22; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, 7°, 8° y 9° de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder a la estudiante Vanessa Mercedes Alarcón REARTE, DU N° 24527743, Registro N° 16000526, de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos, Plan OCS-1-27/22, las equivalencias que a continuación se detallan:

CARRERA ORIGEN: INGENIERÍA INDUSTRIAL - UTN CÓRDOBA (PLAN DE ESTUDIO N°: P95 – P2007 – P2023)	CARRERA DESTINO: LIC. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE DATOS PLAN OCS-1-27/22
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	CÁLCULO I
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	CÁLCULO II
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE DATOS



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Condicionar la asignatura Álgebra Matricial, a la aprobación de Introducción al Álgebra.

CARRERA ORIGEN: INGENIERÍA INDUSTRIAL - UTN CÓRDOBA (PLAN DE ESTUDIO N°: P95 – P2007 – P2023)	CARRERA DESTINO: LIC. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE DATOS PLAN OCS-1-27/22
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	ÁLGEBRA MATRICIAL

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas